



VERSIÓN PÚBLICA FICHA CURRICULAR

I. DATOS GENERALES

Cargo de Confianza Nivel 3

Nombre: René Díaz Zavala	
Cargo actual	Delegado
Fecha de alta en el cargo	1 de Octubre del 2018
Teléfono:	(348) 718 47 51
Correo electrónico:	dstamaria@sanmiguelelalto.gob.mx
Dirección:	Calle Mariano Meza # 225, C.P: 47140 Delegación Santa María
Nacionalidad	Mexicana

II. ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS

Licenciatura

III. FACULTADES Y/O ATRIBUCIONES

REGLAMENTO ORGANICO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

CAPÍTULO I

De los Delegados

Artículo 70. Son Facultades de los Delegados Municipales las siguientes:

- I. Proponer al Presidente Municipal el personal y mobiliario que requiere para desempeñar las funciones de su cargo;
- II. Proponer al Presidente Municipal los proyectos de construcción y mejoras de los servicios públicos municipales de competencia en la delegación a su cargo;
- III. Ejecutar las sanciones que impongan los jueces municipales;
- IV. Desempeñar las funciones de encargado del Registro Civil dentro del ámbito territorial de su delegación;
- V. Representar al Presidente Municipal en los poblados de la territorialidad de la delegación a su cargo;
- VI. Estar al pendiente de los servidores públicos a su cargo e informar de las faltas u omisiones que los mismos hicieren, para que se apliquen las sanciones respectivas; y
- VII. Las demás que los reglamentos municipales ordenen

Lic. René Díaz Zavala

Nombre Completo

*Nota: Documento elaborado en aras de buenas prácticas en la materia, con el objeto de elevar el nivel de cumplimiento de las obligaciones y para la difusión de la información proactiva relativa a casos de interés público, de conformidad con los artículos 8, numeral 1, fracción I, inciso j), fracción IX, 25-Bis, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.